



PUNTO VII

Sesión Ordinaria de Junta Directiva N°3-2023, celebrada el 28 de marzo de 2023

Acuerdo N°68-3-2023 SO.3

Del memorando CCP-TH 010-2023 del Lic. Alfredo Mata Acuña, Presidente del Tribunal de Honor, en el cual remite a esta Junta Directiva la abstención de cuatro integrantes titulares del Tribunal de Honor para conocer el expediente 02-2023TH, se eleva a la Asamblea General, ya que es quien los elige conforme lo establece el artículo 32 de la Ley 1038 y de acuerdo al Organigrama Institucional donde claramente se establece que el superior del Tribunal de Honor es la Asamblea General; por lo tanto, es quién debe resolver lo solicitado. Se acuerda agendar en la próxima Asamblea General.